ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	DA-300-CPS-086-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS NIT. 890.801.151-0
CONTRATISTA	JORGE ANDRÉS CORTES ESCOBAR C.C. 1.002.928.315
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADOR DEL VEHÍCULO MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DE MANERA EVENTUAL
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024. PREVIA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA VERIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES
FECHA ACTA DE INICIO	12 DE MARZO DE 2024
VALOR ADICIÓN	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000).
PLAZO ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	No 270 DEL 01 DE MARZO DE 2024
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No 324 DEL 12 DE MARZO DE 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	N/A
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE ACTA	MES DE JULIO DE 2024
FORMA DE PAGO PLANTEADA EN EL CONTRATO INICIAL	LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS, EFECTUARA LOS PAGOS DENTRO DE LOS (5) DÍAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ASÍ 1) CINCO PAGOS DE UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS EL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2024, PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES NOTA 1: LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES), SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

	NOTA 2: EL PAGO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO QUEDA SUJETO AL PAC DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA - CALDAS. NOTA 3: EL PAGO QUE DEBERÁ REALIZAR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS, SERÁ EFECTUADO EN LA CUENTA BANCARIA ACREDITADA POR EL CONTRATISTA EN SU CALIDAD DE TITULAR. LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA – CALDAS, CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, DE ACUERDO CON LOS SERVICIOS PRESTADOS, FACTURADOS O COBRADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCIÓN POR EL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD, SIEMPRE Y CUANDO EL CONTRATISTA HAYA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN EXIGIDA EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. DOCUMENTOS SOPORTES PARA EL PAGO: A) FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LAS EXIGENCIAS LEGALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, INCLUYENDO EN LA MISMA EL NÚMERO DEL CONTRATO OBJETO DE FACTURACIÓN; B) ACREDITACIÓN CONFORME A LA LEY, DE PAGO POR CONCEPTO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIÓN Y ARL; C) LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO D) INFORME DETALLADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SI LAS FACTURAS O SU DOCUMENTO EQUIVALENTE NO HAN SIDO CORRECTAMENTE ELABORADOS O NO SE ACOMPAÑAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO, EL TÉRMINO PARA ÉSTE SÓLO EFECTO EMPEZARÁ A CONTARSE DESDE LA FECHA EN QUE SE HAYA APORTADO EL ÚLTIMO DE LOS DOCUMENTOS. LAS DEMORAS QUE SE PRESENTEN POR ESTOS CONCEPTOS SERÁN RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA Y NO TENDRÁ POR ELLO DERECHO AL PAGO DE INTERESES O COMPENSACIÓN DE NINGUNA NATURALEZA.
FORMA DE PAGO ADICIÓN	N/A
VALOR A PAGAR DE LA PRESENTE ACTA	($1.800.000) UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. CORRESPONDIENTE AL PAGO FINAL

En Victoria Caldas, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la oficina de Secretaria de Gobierno, se reunieron: **JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA,** delegado para la contratación según Decreto No 013 del tres (03) de enero de dos mil veinticuatro (2024), en calidad de contratante y de supervisor del contrato en referencia y **JORGE ANDRÉS CORTES ESCOBAR** en su calidad de contratista, con el fin de dar por terminado con anterioridad la ejecución del **PRESTAR EL SERVICIO COMO OPERADOR DEL VEHÍCULO MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA EL**

Alcaldía Municipal de Victoria (Caldas)
Dirección: Carrera 6 # 9 – 25 Parque Principal Victoria, Caldas, Colombia.
Código Postal: 174030
E-mail: alcaldia@victoria-caldas.gov.co
Línea: 323 575 3362
www.victoria-caldas.gov.co

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DE MANERA EVENTUAL.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024).

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor del Contrato.

JORGE ANDRÉS CORTÉS ESCOBAR
Contratista

JUAN CARLOS JARAMILLO SERNA
Delegado para la Contratación

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional

ANEXO 1 – ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contrato No.	**DA-300-CPS-086-2024**
Contratista	**JORGE ANDRES CORTES ESCOBAR**
Certificado de disponibilidad presupuestal	**No 270 DEL 01 DE MARZO DE 2024** 1 de 1
Registro presupuestal	**No 324 DEL 12 DE MARZO DE 2024**
Valor total del contrato	**NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000)**
Valor ejecutado del contrato	**NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000)**
Saldo a favor del contratista	**$ 0.00**

Con el presente anexo se deja constancia que el contrato de prestación de servicios en relación se ejecutó a cabalidad,

Supervisor

FECHA	VERSION	DESCRIPCION	ELABORO	REVISO	APROBO
20/01/2024	4.0	Actualización de logo, versión y contenido	*Sergio A. Londoño B.*	Jefe de control interno	Comité de sistema de gestión institucional